



FIRMADO POR

Lluís Sánchez Llabrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE OPERACIONES DE CONSERVACIÓN EN LA RED VIARIA. ZONAS 1 A 8. EXP. 2020/180/SER**

**Sesión**

03/2020/180/SER

**Fecha y hora de celebración**

19 de abril de 2021

Inicio: 9:30 h

Final: 14:30 h

20 de abril de 2021

Inicio: 12:15 h

Final: 13:38 h

**Lugar de celebración**

Mediante medios telemáticos (sistema videoconferencia JITSY i ZOOM)

**Asistentes**

PRESIDENTE

Iván Sevillano Miguel, consejero ejecutivo de Movilidad e Infraestructuras

SECRETARIO

Lluís Sánchez Llabrés, jefe de sección de Contractación

VOCALES

Carlos Tutor Pellicer-Palacín, jefe de servicio de Dirección y Control de Obras

Nieves Rodríguez Verdú, Secretaria delegada

Francisca Horrach Arrom, Interventora delegada

GESTORA OA

Isabel Crespí Rayó, tècnica jurídica

**ASESORES TÉCNICOS**

Maria Mollar Bort, ingeniera de caminos, canales y puertos de la dirección insular de Infraestructuras

Jaime Moralejo Rodríguez, ingeniero de caminos, canales y puertos de la dirección insular de Infraestructuras

Lara Ataún Bueno, ingeniera de caminos, canales y puertos de la dirección insular de Infraestructuras

También asisten, en representación de los licitadores, las personas que se detallan a continuación, a las cuales se les ha pedido que se identifiquen a través del sistema de videoconferencia (JITSY/ZOOM) por el cual se desarrolla la sesión:

- Carolina Álvarez, por parte de la empresa Matias Arrom Biblióni, SL
- Pilar Gómez, por parte de la empresa Vias y construcciones, SA
- Antonio Guerrero, por parte de la empresa Aglomerados Mallorca, SA
- José Tello/ Nuria Vaquero, por parte de la empresa Urbia Intermediación Ingeniería y Servicios, SA
- Noemi García/ José Luis Mateos, por parte de la UTE formada por las empresas SORIGUE



FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

ACSA-ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- Montserrat Criado Rivera, por parte de la empresa de Señalizaciones Villar, SA
- Ana Casado, por parte de la empresa Construcciones Llull Sastre, SA
- Caterina Reus, por parte de la empresa Vías y Obras Públicas, SA
- David Hernández, por parte de la empresa Ferrosfer Infraestructuras, SA
- María Fernández, por parte de la empresa Viabal Manteniment i Conservació, SA
- Miguel Cano y Martina, por parte de la empresa Obras y Pavimentaciones Man, SAU
- Ines Bestard, por parte de la empresa Melchor Mascaró, SAU
- Malen Patiño, por parte de la empresa Elsamex Gestión de Infraestructuras, SL



FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021

Orden del día

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior (02/2020/180/SER)
- 2.- Valoración de los criterios de adjudicación basados en juicios de valor (Lotes 1 a 8)
- 3.- Descifrado y apertura de los sobres núm. 2, que contienen los criterios de adjudicación evaluables automáticamente
- 4.- Verificación de la existencia de ofertas anormales
- 5.- Valoración de criterios evaluables automáticamente, en su caso
- 6.- Propuesta de adjudicación, en su caso

Se Expone

El presidente abre la sesión, la cual, de acuerdo con el orden del día, tiene por objeto la valoración de los criterios de adjudicación basados en juicios de valor, la apertura de los sobres número 2, que contienen los criterios de adjudicación evaluables automáticamente mediante fórmulas y la valoración de éstos, en su caso.

El secretario informa que la convocatoria de esta sesión de la Mesa, de carácter público, se ha publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) en fecha 15 de abril de 2021.

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior (03/2020/180/SER)

La Mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada en fecha 18 de febrero de 2021, en relación a la apertura del sobre número 3 (proposición técnica con criterios evaluables mediante juicios de valor). En el acta publicada en la Plataforma, en fecha 23 de febrero de 2021 se observa un error material en el apartado "Fecha y lugar de celebración"; la Mesa se celebró día 18 de febrero de 2021 y se publicó día 23 de febrero de 2021.





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

2.- Valoración de los criterios de adjudicación basados en juicios de valor (Lotes 1 a 8)

La Mesa, en la anterior sesión, de 18 de febrero de 2021, una vez abiertas las proposiciones técnicas con criterios evaluables mediante juicios de valor (sobres número 3), acordó dar traslado de dichas ofertas a los servicios técnicos correspondientes y solicitar la emisión de un informe de valoración. A tal efecto, el secretario de la Mesa, trasladó a la directora insular de Infraestructuras, en fecha 24 de febrero de 2020, el acuerdo de la Mesa de realización del informe de valoración de las ofertas, a través del gestor electrónico de expedientes del Consell.

Los ingenieros de la dirección insular de Infraestructuras Laura Ataun, Jairo Fernández y Jaime Moralejo han elaborado el informe técnico relativo a los criterios de adjudicación sujetos a juicios de valor.

De acuerdo con el cuadro de criterios de adjudicación del contrato del pliego de cláusulas administrativas (PCAP), los criterios evaluables mediante juicios de valor tienen una ponderación máxima de 40 puntos, desglosados en dos puntos:

- b.4. Sostenibilidad..... 24 puntos
- b.5. Plan de trabajos.....16 puntos

El formato y los aspectos que deben contener ambos documentos se detallan en el PCAP.

A continuación el ingeniero Jaime Moralejo resume el informe técnico realizado de los criterios de adjudicación sujetos a juicios de valor y expone la puntuación total otorgada a cada empresa y lote. Los cuadros con la puntuación se adjuntan en el anexo 1 de la presente acta.

El PCAP establece un umbral mínimo de puntuación: *“una vez valorados los criterios no evaluables mediante fórmulas y antes de abrir las proposiciones económicas, se excluirán las ofertas con puntuación inferior a 20 puntos (sobre el total de 40 puntos) en la parte correspondiente a la proposición técnica relativa a criterios no evaluables mediante fórmulas. No se abrirá su proposición económica y, por tanto, no se tendrán en cuenta a los efectos de fórmulas de valoración o criterios para apreciar valores anormales o desproporcionados.”*

La empresa TECNIMAC MAQUINARIA, SL, que licitó en el lote 5, ha obtenido 8 puntos en los criterios de adjudicación sujetos a juicios de valor, por lo que no alcanza el umbral mínimo de 20 puntos establecido en los pliegos. Por ello la Mesa acuerda excluir de la licitación a la empresa TECNIMAC MAQUINARIA, SL.

El secretario de la Mesa pregunta a los licitadores asistentes si desean realizar alguna pregunta. Uno de los asistentes solicita que se pueda visualizar otra vez el cuadro de valoración correspondiente al Lote 1, por lo que se repiten las puntuaciones otorgadas a dicho lote.

La Mesa asume en su integridad el informe técnico expuesto, que se adjunta como anexo 4 a la presente acta, con la puntuación resultante que se señala en los cuadros del anexo 1.



FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

3.- Descifrado y apertura de los sobres núm. 2, que contienen los criterios de adjudicación evaluables automáticamente

El secretario procede al descifrado y apertura de los sobres número 2 de los licitadores admitidos, que contienen los criterios de adjudicación evaluables automáticamente mediante fórmulas.

Debido a problemas técnicos con el sistema de videoconferencia Jitsi, el Presidente propone a las 10:31 horas, hacer un receso y reiniciar la sesión de la Mesa a través del sistema de videoconferencia Zoom, previo acceso de todos los miembros de la Mesa y asistentes. A las 10:45 horas se retoma la sesión a través del sistema Zoom.

El anexo 1 del PCAP, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, contiene el modelo de oferta económica y otros criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas que debían presentar los licitadores en el sobre número 2. Dicho sobre debía contener, además del anexo 1, la declaración responsable de subcontratación (anexo 7) y la declaración relativa a la preferencia en la adjudicación de lotes (anexo 9).

Una vez descifrados y abiertos los sobres número 2, relativos a los criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas, las ofertas presentadas por los licitadores son las que se indican en el anexo 2 de esta acta.

De acuerdo con los pliegos que rigen la licitación, la proposición económica se tenía que desglosar en la presentación de dos ofertas económicas, tal y como se refleja en el anexo 1 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares (PCAP):

- 1) Oferta económica sobre el presupuesto base de licitación respecto de la suma del Grupo 0 y la mano de obra del Grupo 1. El precio base de licitación de esta parte de la proposición económica se indica en los pliegos:

LOTE	PBL1 sin IVA
1	480.901,07 €
2	391.048,66 €
3	374.537,70 €
4	361.382,20 €
5	461.830,35 €
6	332.866,99 €
7	328.388,11 €
8	328.440,43 €



FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

2) Oferta económica sobre el presupuesto base de licitación respecto de la suma del Grupo 1 sin la mano de obra y el Grupo 2. El precio bases de licitación de esta parte de proposición económica se indica en los pliegos:

LOTE	PBL2 sin IVA
1	2.042.324,77 €
2	2.111.902,38 €
3	2.243.517,02 €
4	2.122.355,96 €
5	2.209.360,69 €
6	2.176.973,79 €
7	2.298.966,97 €
8	2.279.437,03 €

La empresa Matias Arrom Bibiloni, SL, que licita en todos los lotes (1 a 8), ha presentado la oferta económica 1 por una cuantía superior al precio base de licitación 1, en cada uno de los lotes. Por ello, la Mesa, en virtud de lo previsto en los pliegos que rigen la licitación y con lo dispuesto en el artículo 139 de la Leu 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), acuerda excluir de la licitación a la empresa Matias Arrom Bibiloni, SL.

Debido a la complejidad de la licitación y al volumen de sobres, la Mesa acuerda suspender la sesión, para poder realizar las comprobaciones pertinentes de la documentación presentada en los sobres número 2 y retomarla el día siguiente, el 20 de abril de 2021 a las 12:00 horas para continuar con los puntos previstos en el orden del día.

Se pregunta a los licitadores presentes si desean realizar alguna pregunta y observación, declinando el ofrecimiento.

A las 12:15 horas del día 20 de abril de 2021 se reanuda la sesión de la Mesa, con los miembros asistentes indicados al principio del acta. Se incorporan, además de los señalados inicialmente, los siguientes asistentes en representación de las empresas licitadoras:

- Loinaz Roldan/Alvaro Bravo, por parte de la empresa ACEINSA
- Xisca Amer, por parte de la empresa Amer e Hijos, SA

#### 4.- Verificación de la existencia de ofertas anormales

Una vez abiertos los sobres número 2, que contienen las proposiciones con los criterios de adjudicación evaluables automáticamente mediante la aplicación de fórmulas, expuestos en el punto anterior, la Mesa procede a comprobar la existencia de ofertas anormalmente bajas o desproporcionadas, de acuerdo con los pliegos de este contrato, de las ofertas admitidas a licitación.

Se realiza el cómputo de la existencia de oferta anormalmente baja para cada una de las ofertas

5



FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021



FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

económicas (1 y 2) y para cada lote. El resultado de la verificación de la existencia de ofertas anormalmente bajas se expone en el anexo 3 de esta acta.

De acuerdo con el artículo 149.3 de la LCSP, en el caso que se hubieren presentado empresas del mismo grupo, para aplicar el régimen de presunción de anormalidad, se tomarán en cuenta sólo aquella oferta más baja. Las empresas Viabal Manteniment i Conservació, SA y Vias y Construcciones, SA, pertenecen al mismo grupo empresarial, ACS Actividades de Construcción y Servicios, SA (tal y como consta en su declaración responsable del sobre núm. 1 de documentación general). Ambas empresas han presentado oferta a todos los lotes (1 a 8), por ello, para el cálculo de las ofertas incursas en presunción de anormalidad sólo se ha tenido en cuenta la oferta más baja de las presentadas por cada una de las dos empresas en cada lote.

De acuerdo con lo que se expone en los cuadros del anexo 3 de esta acta, se identifican ofertas incursas en presunción de anormalidad en todos los lotes, por lo que, la Mesa acuerda requerir a los licitadores que han presentado ofertas presuntamente anormales, para que, en el plazo de 10 días hábiles, presenten la documentación justificativa de la viabilidad de su oferta; todo ello de acuerdo con el apartado K del cuadro de características del PCAP, la cláusula 15.5 del mismo pliego y el artículo 149 de la LCSP.

Una vez recibida, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la documentación justificativa de la presunción de anormalidad, se dará traslado de la misma al servicio técnico correspondiente, para que elabore el informe y lo eleve a la Mesa de contratación.

En este momento el Secretario informa de la finalización de la presente sesión, ya que no procede la valoración de las ofertas hasta que no disponga de la justificación y del informe técnico de la presunción de anormalidad. Para tratar los restantes puntos del orden del día pendientes se convocará otra sesión de la Mesa de contratación, de carácter público.

A continuación se resumen los acuerdos adoptados por la Mesa en la presente sesión:

Primero.- Asumir el informe técnico realizado para los criterios de adjudicación sujetos a juicios de valor, con la puntuación resultante que se indica en la presente acta (anexo 1) y en el informe, que se adjunta como anexo 4 a la misma.

Segundo.- Excluir de la licitación a la empresa TECNIMAC MAQUINARIA, SL, por no haber superado el umbral de puntuación establecido en los pliegos para los criterios de adjudicación sujetos a juicios de valor, habiendo obtenido 8 puntos sobre un umbral de 20 puntos.

Tercero.- Excluir de la licitación a la empresa MATIAS ARROM BIBILONI, SL, por haber superado en su oferta económica el precio base de licitación indicado en los pliegos, para la determinación de la proposición económica.

Cuarto.- Requerir a las empresas siguientes, cuya oferta ha incurrido en presunción de anormalidad, para que presenten, en el plazo de 10 días hábiles, desde el requerimiento

6



FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

efectuado a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la documentación justificativa de la viabilidad de su oferta. En dicha documentación deben justificar y desglosar razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios o costes, el ahorro en los costes, las soluciones técnicas adoptadas y cualesquiera otras medidas que hayan planteado, mediante la presentación de la información y documentos que consideren pertinentes:

- ACEINSA MOVILIDAD, SA: Incurre en presunción de anormalidad en la oferta económica 2 de los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8
- ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, SL: Incurre en presunción de anormalidad en la oferta económica 1 y 2 del lote 1
- VIAS Y CONSTRUCCIONES, SA: Incurre en presunción de anormalidad en la oferta económica 2 de los lotes 1, 2, 3, 4 y 8
- UTE FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, SL-ASFALTOS VICALVARO, SL: Incurre en presunción de anormalidad en la oferta económica 2 de los lotes 2, 3 y 4
- VIAS Y OBRAS PÚBLICAS: Incurre en presunción de anormalidad en la oferta económica 2 del lote 2
- GEOCAMINOS, SL: Incurre en presunción de anormalidad en la oferta económica 1 y 2 del lote 3
- UTE SORIGE ACASA CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURAS, SA-ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SA: Incurre en presunción de anormalidad en la oferta económica 2 del lote 3
- OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN, SAU: Incurre en presunción de anormalidad en la oferta económica 2 del lote 4
- CAUCHIL CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, SL: Incurre en presunción de anormalidad en la oferta económica 1 y 2 del lote 5
- UTE FERROSER INFRAESTRUCTURAS, SA-CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES Y ASFALTOS, SA: Incurre en presunción de anormalidad en la oferta económica 2 de los lotes 5, 6, 7 y 8
- VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, SA: Incurre en presunción de anormalidad en la oferta económica 2 del lote 5
- AGLOMERADOS MALLORCA, SA: Incurre en presunción de anormalidad en la oferta económica 2 del lote 6
- INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, SA: Incurre en presunción de anormalidad en la oferta económica 1 y 2 del lote 7

Se pregunta a los miembros de la Mesa, si desean realizar alguna observación, declinando el ofrecimiento.

El presidente da por finalizada la sesión.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dicha Acta queda pendiente de aprobación en la próxima sesión de la Mesa de Contratación, en relación con el expediente de referencia.



FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Llabrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021



NIF: S0711002F

## Servei de Planificació i Projectes - Àrea Contractació

Expediente 720640P

Lluís Sánchez Llabrés  
SECRETARIO

Iván Sevillano Miguel  
PRESIDENTE



FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021

## ANEXO 1. PUNTUACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIOS DE VALOR (SOBRE 3)

LOTE 1

Empresa	CRITERIO JUICIOS DE VALOR		PUNTUACIÓN TOTAL
	SOSTENIBILIDAD	PLAN DE TRABAJOS	
<b>Puntuación máxima</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>40</b>
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	19	14	33
CONSTRUCCIONES LLULL SASTRE S.A.	24	12	36
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	24	12	36
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	24	10	34
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	20	8	28
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	11	10	21
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A., ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	14	12	26
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	14	10	24
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	17	8	25
VIAS Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	20	8	28





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021LOTE 2

Empresa	CRITERIO JUICIOS DE VALOR		PUNTUACIÓN TOTAL
	SOSTENIBILIDAD	PLAN DE TRABAJOS	
<b>Puntuación máxima</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>40</b>
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	19	14	33
AMER E HIJOS, S.A.	22	8	30
CONSTRUCCIONES LLULL SASTRE S.A.	24	12	36
UTE FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.- ASFALTOS VICÁLVARO, S.L.	24	8	32
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	24	10	34
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	20	8	28
OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN, S.A.U.	19	10	29
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	11	10	21
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.- ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	14	12	26
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	14	10	24
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	17	8	25
VIAS Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	20	8	28





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021LOTE 3

Empresa	CRITERIO JUICIOS DE VALOR		PUNTUACIÓN TOTAL
	SOSTENIBILIDAD	PLAN DE TRABAJOS	
<b>Puntuación máxima</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>40</b>
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	19	16	35
AMER E HIJOS, S.A.	22	8	30
CONSTRUCCIONES LLULL SASTRE S.A.	24	12	36
UTE FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.- ASFALTOS VICÁLVARO, S.L.	24	8	32
GEOCAMINOS S.L.	14	8	22
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	24	10	34
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	20	8	28
OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN SAU	19	10	29
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	11	10	21
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	14	12	26
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	14	10	24
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	17	8	25





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021LOTE 4

Empresa	CRITERIO JUICIOS DE VALOR		PUNTUACIÓN TOTAL
	SOSTENIBILIDAD	PLAN DE TRABAJOS	
<b>Puntuación máxima</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>40</b>
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	19	14	33
AGLOMERADOS MALLORCA, S.A.	24	10	34
AMER E HIJOS, S.A.	22	8	30
UTE FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.- ASFALTOS VICÁLVARO, S.L.	24	8	32
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	24	10	34
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	20	8	28
OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN SAU	19	10	29
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	11	10	21
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	14	12	26
URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.	19	10	29
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	14	10	24
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	17	8	25





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021**LOTE 5**

Empresa	CRITERIO JUICIOS DE VALOR		PUNTUACIÓN TOTAL
	SOSTENIBILIDAD	PLAN DE TRABAJOS	
<b>Puntuación máxima</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>40</b>
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	19	14	33
AGLOMERADOS MALLORCA, S.A.	24	10	34
AMER E HIJOS, S.A.	22	8	30
CAUCHIL CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES SL	17	10	27
UTE FERROSER INFRAESTRUCTURAS, SA-CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES Y ASFALTOS SA	17	12	29
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	24	10	34
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	20	8	28
OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN SAU	19	10	29
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	11	10	21
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A., ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	14	12	26
TECNIMAC MAQUINARIA S.L.	4	4	8
URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.	19	10	29
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	14	10	24
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	17	8	25
VIAS Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	20	8	28





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021LOT 6

Empresa	CRITERIO JUICIOS DE VALOR		PUNTUACIÓN TOTAL
	SOSTENIBILIDAD	PLAN DE TRABAJOS	
<b>Puntuación máxima</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>40</b>
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	19	14	33
AGLOMERADOS MALLORCA, S.A.	24	12	36
UTE FERROSER INFRAESTRUCTURAS, SA- CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES Y ASFALTOS SA	17	12	29
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	24	10	34
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	20	8	28
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	11	10	21
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A., ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	14	12	26
URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.	19	10	29
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	14	10	24
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	17	8	25





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021



FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021

LOT 7

Empresa	CRITERIO JUICIOS DE VALOR		PUNTAJÓN TOTAL
	SOSTENIBILIDAD	PLAN DE TRABAJOS	
<b>Puntuación máxima</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>40</b>
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	19	14	33
AGLOMERADOS MALLORCA, S.A.	24	10	34
UTE FERROSER INFRAESTRUCTURAS, SA-CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES Y ASFALTOS SA	17	12	29
INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A.	24	12	36
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	24	10	34
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	20	8	28
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	11	10	21
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A., ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	14	12	26
URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.	19	10	29
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	14	10	24
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	17	8	25





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021LOTE 8

Empresa	CRITERIO JUICIOS DE VALOR		PUNTUACIÓN TOTAL
	SOSTENIBILIDAD	PLAN DE TRABAJOS	
<b>Puntuación máxima</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>40</b>
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	19	14	33
AGLOMERADOS MALLORCA, S.A.	24	10	34
UTE FERROSER INFRAESTRUCTURAS, SA-CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES Y ASFALTOS SA	17	12	29
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	24	10	34
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	20	8	28
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	11	10	21
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A., ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	14	12	26
URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.	19	10	29
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	14	10	24
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	17	8	25





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021

## ANEXO 2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE 2)

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (LOT 1)									
Empresa	Oferta económica 1	Oferta económica 2	b.2.1. Vehículos y maquinaria				b.2.2.a) Mejora del firme	b.2.2.b) Mejora de marcas viales	b.3. Carácter social: 3 cursos de formación COEX (Jefe, Técnico; Operario)
			Vehículo tipo furgón		Motosierras eléctricas	Desbrozadoras eléctricas	Rehabilitación de capa de rodadura de 5.000,00 m2xcm	Aplicación de 15.000,00 m de marcas viales reflexivas	
			Eléctrico o híbrido	GLP					
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	403.956,90 €	1.400.217,86 €	si		si	si	si	si	si
CONSTRUCCIONES LLULL SASTRE S.A.	399.147,89 €	1.572.590,07 €	si		si	si	si	si	si
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	353.462,29 €	1.260.114,38 €	si		si	si	si	si	si
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	626.250,32 €	1.297.713,51 €	si	si	si	si	si	si	si
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	408.285,01 €	1.558.293,80 €	si		si	si	si	si	si
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	446.660,92 €	1.649.789,95 €	si		si	si	si	si	si
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A., ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	399.099,80 €	1.572.794,31 €	si		si	si	si	si	si
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	409.968,16 €	1.439.838,96 €	si		si	si	si	si	si
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	389.529,86 €	1.235.606,48 €	si		si	si	si	si	si
VIAS Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	379.911,84 €	1.531.743,58 €	si		si	si	si	si	si





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (LOT 2)									
Empresa	Oferta económica 1	Oferta económica 2	b.2.1. Vehículos y maquinaria				b.2.2.a) Mejora del firme Rehabilitación de capa de rodadura de 5.000,00 m2xcm	b.2.2.b) Mejora de marcas viales Aplicación de 15.000,00 m de marcas viales reflexivas	b.3. Carácter social: 3 cursos de formación COEX (Jefe, Técnico; Operario)
			Vehículo tipo furgón		Motosierras eléctricas	Desbrozadoras eléctricas			
			Eléctrico o híbrido	GLP					
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	332.391,36 €	1.473.685,48 €	si		si	si	si	si	si
AMER E HIJOS, S.A.	371.496,23 €	1.964.913,97 €	si		si	si	si	si	si
CONSTRUCCIONES LLULL SASTRE S.A.	320.659,90 €	1.605.045,81 €	si		si	si	si	si	si
UTE FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.-ASFALTOS VICÁLVARO, S.L.	320.659,90 €	1.499.450,69 €	si		si	si	si	si	si
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	549.191,72 €	1.238.931,42 €	si	si	si	si	si	si	si
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	340.251,44 €	1.636.724,34 €	si		si	si	si	si	si
OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN, S.A.U.	344.400,00 €	1.693.232,00 €	si		si	si	si	si	si
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	358.474,31 €	1.755.624,45 €	si		si	si	si	si	si
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.-ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	328.519,98 €	1.668.614,07 €	si		si	si	si	si	si
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	334.346,60 €	1.499.450,69 €	si		si	si	si	si	si
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	330.436,12 €	1.288.260,45 €	si		si	si	si	si	si
VIAS Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	312.838,92 €	1.583.926,78 €	si		si	si	si	si	si





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (LOT 3)									
Empresa	Oferta económica 1	Oferta económica 2	b.2.1. Vehículos y maquinaria				b.2.2.a) Mejora del firme Rehabilitación de capa de rodadura de 5.000,00 m2xcm	b.2.2.b) Mejora de marcas viales Aplicación de 15.000,00 m de marcas viales reflexivas	b.3. Carácter social: 3 cursos de formación COEX (Jefe, Técnico; Operario)
			Vehículo tipo furgón		Motosierras eléctricas	Desbrozadoras eléctricas			
			Eléctrico o híbrido	GLP					
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	322.102,42 €	1.590.429,22 €	si		si	si	si	si	si
AMER E HIJOS, S.A.	348.320,06 €	2.023.428,00 €	si		si	si	si	si	si
CONSTRUCCIONES LLULL SASTRE S.A.	311.240,83 €	1.729.751,62 €	si		si	si	si	si	si
UTE FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.-ASFALTOS VICÁLVARO, S.L.	307.120,91 €	1.570.461,91 €	si		si	si	si	si	si
GEOCAMINOS S.L.	264.049,08 €	1.290.022,29 €	si		si	si	si	si	si
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	489.359,36 €	1.384.129,16 €	si	si	si	si	si	si	si
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	320.229,73 €	1.754.430,31 €	si		si	si	si	si	si
OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN SAU	308.960,00 €	1.687.852,00 €	si		si	si	si	si	si
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	346.372,46 €	1.842.376,18 €	si		si	si	si	si	si
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	303.450,44 €	1.638.440,48 €	si		si	si	si	si	si
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	322.102,42 €	1.615.332,25 €	si		si	si	si	si	si
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	317.420,70 €	1.379.762,97 €	si		si	si	si	si	si





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (LOT 4)									
Empresa	Oferta económica 1	Oferta económica 2	b.2.1. Vehículos y maquinaria			b.2.2.a) Mejora del firme Rehabilitación de capa de rodadura de 5.000,00 m2xcm	b.2.2.b) Mejora de marcas viales Aplicación de 15.000,00 m de marcas viales reflexivas	b.3. Carácter social: 3 cursos de formación COEX (Jefe, Técnico; Operario)	
			Vehículo tipo furgón		Motosierras eléctricas				Desbrozadoras eléctricas
			Eléctrico o híbrido	GLP					
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	299.947,23 €	1.416.035,90 €	si		si	si	si	si	
AGLOMERADOS MALLORCA, S.A.	310.788,69 €	1.634.214,09 €	si		si	si	si	si	
AMER E HIJOS, S.A.	361.382,20 €	2.065.901,29 €	si		si	si	si	si	
UTE FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.-ASFALTOS VICÁLVARO, S.L.	296.333,40 €	1.464.425,61 €	si		si	si	si	si	
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	576.954,59 €	1.167.976,85 €	si	si	si	si	si	si	
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	312.667,88 €	1.612.990,53 €	si		si	si	si	si	
OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN SAU	308.000,00 €	1.541.000,00 €	si		si	si	si	si	
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	350.179,35 €	1.983.978,35 €	si		si	si	si	si	
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	294.490,35 €	1.570.331,17 €	si		si	si	si	si	
URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.	332.471,62 €	1.804.002,57 €	si		si	si	si	si	
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	311.692,15 €	1.538.708,07 €	si		si	si	si	si	
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	314.402,51 €	1.447.446,76 €	si		si	si	si	si	





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (LOT 5)									
Empresa	Oferta económica 1	Oferta económica 2	b.2.1. Vehículos y maquinaria			b.2.2.a) Mejora del firme	b.2.2.b) Mejora de marcas viales	b.3. Carácter social: 3 cursos de formación COEX (Jefe, Técnico; Operario)	
			Vehículo tipo furgón		Motosierras eléctricas				Desbrozadoras eléctricas
			Eléctrico o híbrido	GLP					
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	401.792,40 €	1.623.659,17 €	si		si	si	si	si	
AGLOMERADOS MALLORCA, S.A.	390.246,65 €	1.668.067,32 €	si		si	si	si	si	
AMER E HIJOS, S.A.	438.738,83 €	2.068.403,48 €	si		si	si	si	si	
CAUCHIL CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES SL	330.208,70 €	1.343.291,30 €	si		si	si	si	si	
UTE FERROSER INFRAESTRUCTURAS, SA-CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES Y ASFALTOS SA	434.120,53 €	1.612.833,30 €	si		si	si	si	si	
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	663.169,75 €	1.260.741,18 €	si	si	si	si	si	si	
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	388.861,15 €	1.652.601,80 €	si		si	si	si	si	
OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN SAU	381.000,00 €	1.692.200,00 €	si		si	si	si	si	
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	426.592,69 €	1.736.336,56 €	si		si	si	si	si	
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A., ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	378.793,25 €	1.657.462,39 €	si		si	si	si	si	
TECNIMAC MAQUINARIA S.L.	0,00 €	0,00 €	si		si	si	si	si	
URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.	424.883,92 €	1.767.488,55 €	si		si	si	si	si	
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	392.555,80 €	1.546.552,48 €	si		si	si	si	si	
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	424.883,93 €	1.596.263,10 €	si		si	si	si	si	
VIAS Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	369.464,28 €	1.657.020,52 €	si		si	si	si	si	





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Seyllano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (LOT 6)									
Empresa	Oferta económica 1	Oferta económica 2	b.2.1. Vehículos y maquinaria				b.2.2.a) Mejora del firme Rehabilitación de capa de rodadura de 5.000,00 m2xcm	b.2.2.b) Mejora de marcas viales Aplicación de 15.000,00 m de marcas viales reflexivas	b.3. Carácter social: 3 cursos de formación COEX (Jefe, Técnico; Operario)
			Vehículo tipo furgón		Motosierras eléctricas	Desbrozadoras eléctricas			
			Eléctrico o híbrido	GLP					
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	286.265,61 €	1.586.578,50 €	si		si	si	si	si	si
AGLOMERADOS MALLORCA, S.A.	276.612,47 €	1.622.933,96 €	si		si	si	si	si	si
UTE FERROSER INFRAESTRUCTURAS, SA-CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES Y ASFALTOS SA	312.894,97 €	1.589.190,87 €	si		si	si	si	si	si
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	441.135,58 €	1.508.356,33 €	si	si	si	si	si	si	si
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	286.232,32 €	1.665.384,95 €	si		si	si	si	si	si
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	314.293,01 €	1.691.073,24 €	si		si	si	si	si	si
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A., ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	274.648,55 €	1.654.064,69 €	si		si	si	si	si	si
URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.	306.237,63 €	1.741.579,03 €	si		si	si	si	si	si
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	292.090,78 €	1.643.615,21 €	si		si	si	si	si	si
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	269.622,26 €	1.649.057,65 €	si		si	si	si	si	si





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (LOT 7)									
Empresa	Oferta económica 1	Oferta económica 2	b.2.1. Vehículos y maquinaria				b.2.2.a) Mejora del firme Rehabilitación de capa de rodadura de 5.000,00 m2xcm	b.2.2.b) Mejora de marcas viales Aplicación de 15.000,00 m de marcas viales reflexivas	b.3. Carácter social: 3 cursos de formación COEX (Jefe, Técnico; Operario)
			Vehículo tipo furgón		Motosierras eléctricas	Desbrozadoras eléctricas			
			Eléctrico o híbrido	GLP					
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	285.697,66 €	1.574.562,48 €	si		si	si	si	si	si
AGLOMERADOS MALLORCA, S.A.	275.846,01 €	1.689.740,72 €	si		si	si	si	si	si
UTE FERROSER INFRAESTRUCTURAS, SA-CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES Y ASFALTOS SA	305.400,94 €	1.632.266,55 €	si		si	si	si	si	si
INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A.	234.797,50 €	1.390.875,02 €	si		si	si	si	si	si
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	341.927,13 €	1.465.397,33 €	si	si	si	si	si	si	si
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	271.084,38 €	1.670.199,50 €	si		si	si	si	si	si
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	305.827,84 €	1.767.675,71 €	si		si	si	si	si	si
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A., ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	277.422,28 €	1.839.633,37 €	si		si	si	si	si	si
URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.	302.117,06 €	1.885.152,92 €	si		si	si	si	si	si
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	284.055,72 €	1.678.245,89 €	si		si	si	si	si	si
VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	292.265,42 €	1.793.194,24 €	si		si	si	si	si	si





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Seyllano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (LOT 8)									
Empresa	Oferta económica 1	Oferta económica 2	b.2.1. Vehículos y maquinaria				b.2.2.a) Mejora del firme Rehabilitación de capa de rodadura de 5.000,00 m2xcm	b.2.2.b) Mejora de marcas viales Aplicación de 15.000,00 m de marcas viales reflexivas	b.3. Carácter social: 3 cursos de formación COEX (Jefe, Técnico; Operario)
			Vehículo tipo furgón		Motosierras eléctricas	Desbrozadoras eléctricas			
			Eléctrico o híbrido	GLP					
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	284.100,97 €	1.638.231,39 €	si		si	si	si	si	si
AGLOMERADOS MALLORCA, S.A.	282.458,77 €	1.738.070,74 €	si		si	si	si	si	si
UTE FERROSER INFRAESTRUCTURAS, SA-CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES Y ASFALTOS SA	308.734,00 €	1.663.989,03 €	si		si	si	si	si	si
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	442.162,28 €	1.581.935,28 €	si	si	si	si	si	si	si
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	275.561,52 €	1.692.481,99 €	si		si	si	si	si	si
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	301.639,69 €	1.722.570,56 €	si		si	si	si	si	si
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A., ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	274.214,92 €	1.778.416,77 €	si		si	si	si	si	si
URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.	302.165,20 €	1.937.521,48 €	si		si	si	si	si	si
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	281.637,67 €	1.629.797,48 €	si		si	si	si	si	si
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	275.068,86 €	1.401.853,77 €	si		si	si	si	si	si





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021

## ANEXO 3. VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

PROPOSICIÓN ECONÓMICA (LOT 1)						
Empresa	PBL1= 480.901,07€			PBL2= 2.042.324,77€		
	Oferta económica 1	BO1 <sub>j</sub> (%)	Oferta anormalmente baja 1 (BR1+LLT1= 21,36)	Oferta económica 2	BO2 <sub>j</sub> (%)	Oferta anormalmente baja 2 (BR2+LLT2= 26,43)
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	403.956,90 €	16,00	NO	1.400.217,86 €	31,44	SI
CONSTRUCCIONES LLULL SASTRE S.A.	399.147,89 €	17,00	NO	1.572.590,07 €	23,00	NO
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	353.462,29 €	26,50	SI	1.260.114,38 €	38,30	SI
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	626.250,32 €	*	*	1.297.713,51 €	*	*
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	408.285,01 €	15,10	NO	1.558.293,80 €	23,70	NO
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	446.660,92 €	7,12	NO	1.649.789,95 €	19,22	NO
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A., ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	399.099,80 €	17,01	NO	1.572.794,31 €	22,99	NO
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	409.968,16 €	14,75	**	1.439.838,96 €	29,50	**
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	389.529,86 €	19,00	NO	1.235.606,48 €	39,50	SI
VIAS Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	379.911,84 €	21,00	NO	1.531.743,58 €	25,00	NO

\*Empresa exclosa: OE1j &gt; PBL1 (sense IVA)

\*\* Según el artículo 149, en las ofertas que pertenezcan a un mismo grupo, se tomará únicamente, para aplicar el régimen de identificación de las ofertas incursas en presunción de anormalidad, aquella que fuere más baja





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021

PROPOSICIÓN ECONÓMICA (LOT 2)						
Empresa	PBL1= 391.048,66€			PBL2= 2.111.902,38€		
	Oferta económica 1	BO1 <sub>j</sub> (%)	Oferta anormalmente baja 1 (BR1+LLT1= 20,08)	Oferta económica 2	BO2 <sub>j</sub> (%)	Oferta anormalmente baja 2 (BR2+LLT2= 24,97)
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	332.391,36 €	15,00	NO	1.473.685,48 €	30,22	SI
AMER E HIJOS, S.A.	371.496,23 €	5,00	NO	1.964.913,97 €	6,96	NO
CONSTRUCCIONES LLULL SASTRE S.A.	320.659,90 €	18,00	NO	1.605.045,81 €	24,00	NO
UTE FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.-ASFALTOS VICÁLVARO, S.L.	320.659,90 €	18,00	NO	1.499.450,69 €	29,00	SI
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	549.191,72 €	*	*	1.238.931,42 €	*	*
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	340.251,44 €	12,99	NO	1.636.724,34 €	22,50	NO
OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN, S.A.U.	344.400,00 €	11,93	NO	1.693.232,00 €	19,82	NO
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	358.474,31 €	8,33	NO	1.755.624,45 €	16,87	NO
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.- ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	328.519,98 €	15,99	NO	1.668.614,07 €	20,99	NO
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	334.346,60 €	14,50	**	1.499.450,69 €	29,00	**
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	330.436,12 €	15,50	NO	1.288.260,45 €	39,00	SI
VIAS Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	312.838,92 €	20,00	NO	1.583.926,78 €	25,00	SI

\*Empresa exclosa: OE1j &gt; PBL1 (sense IVA)

\*\* Según el artículo 149, en las ofertas que pertenezcan a un mismo grupo, se tomará únicamente, para aplicar el régimen de identificación de las ofertas incursas en presunción de anormalidad, aquella que fuere más baja





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021

PROPOSICIÓN ECONÓMICA (LOT 3)						
Empresa	PBL1= 374.537,70€			PBL2= 2.243.517,02€		
	Oferta económica 1	BO1 <sub>J</sub> (%)	Oferta anormalmente baja 1 (BR1+LLT1= 20,64)	Oferta económica 2	BO2 <sub>J</sub> (%)	Oferta anormalmente baja 2 (BR2+LLT2= 26,04)
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	322.102,42 €	14,00	NO	1.590.429,22 €	29,11	SI
AMER E HIJOS, S.A.	348.320,06 €	7,00	NO	2.023.428,00 €	9,81	NO
CONSTRUCCIONES LLULL SASTRE S.A.	311.240,83 €	16,90	NO	1.729.751,62 €	22,90	NO
UTE FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.-ASFALTOS VICÁLVARO, S.L.	307.120,91 €	18,00	NO	1.570.461,91 €	30,00	SI
GEOCAMINOS S.L.	264.049,08 €	29,50	SI	1.290.022,29 €	42,50	SI
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	489.359,36 €	*	*	1.384.129,16 €	*	*
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	320.229,73 €	14,50	NO	1.754.430,31 €	21,80	NO
OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN SAU	308.960,00 €	17,51	NO	1.687.852,00 €	24,77	NO
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	346.372,46 €	7,52	NO	1.842.376,18 €	17,88	NO
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	303.450,44 €	18,98	NO	1.638.440,48 €	26,97	SI
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	322.102,42 €	14,00	**	1.615.332,25 €	28,00	**
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	317.420,70 €	15,25	NO	1.379.762,97 €	38,50	SI

\*\* Según el artículo 149, en las ofertas que pertenezcan a un mismo grupo, se tomará únicamente, para aplicar el régimen de identificación de las ofertas incursas en presunción de anormalidad, aquella que fuere más baja





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021

PROPOSICIÓN ECONÓMICA (LOT 4)						
Empresa	PBL1= 361.382,20€			PBL2= 2.122.355,96€		
	Oferta económica 1	BO1j (%)	Oferta anormalmente baja 1 (BR1+LLT1= 19,67)	Oferta económica 2	BO2j (%)	Oferta anormalmente baja 2 (BR2+LLT2= 26,97)
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	299.947,23 €	17,00	NO	1.416.035,90 €	33,28	SI
AGLOMERADOS MALLORCA, S.A.	310.788,69 €	14,00	NO	1.634.214,09 €	23,00	NO
AMER E HIJOS, S.A.	361.382,20 €	0,00	NO	2.065.901,29 €	2,66	NO
UTE FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.-ASFALTOS VICÁLVARO, S.L.	296.333,40 €	18,00	NO	1.464.425,61 €	31,00	SI
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	576.954,59 €	*	*	1.167.976,85 €	*	*
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	312.667,88 €	13,48	NO	1.612.990,53 €	24,00	NO
OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN SAU	308.000,00 €	14,77	NO	1.541.000,00 €	27,39	SI
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	350.179,35 €	3,10	NO	1.983.978,35 €	6,52	NO
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	294.490,35 €	18,51	NO	1.570.331,17 €	26,01	NO
URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.	332.471,62 €	8,00	NO	1.804.002,57 €	15,00	NO
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	311.692,15 €	13,75	NO	1.538.708,07 €	27,50	**
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	314.402,51 €	13,00	**	1.447.446,76 €	31,80	SI

\*Empresa exclosa: OE1j &gt; PBL1 (sense IVA)

\*\* Según el artículo 149, en las ofertas que pertenezcan a un mismo grupo, se tomará únicamente, para aplicar el régimen de identificación de las ofertas incursas en presunción de anormalidad, aquella que fuere más baja





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021

PROPOSICIÓN ECONÓMICA (LOT 5)						
Empresa	PBL1= 461.830,35€			PBL2= 2.209.360,69€		
	Oferta económica 1	BO1j(%)	Oferta anormalmente baja 1 (BR1+LLT1= 20,06)	Oferta económica 2	BO2j(%)	Oferta anormalmente baja 2 (BR2+LLT2= 26,16)
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	401.792,40 €	13,00	NO	1.623.659,17 €	26,51	SI
AGLOMERADOS MALLORCA, S.A.	390.246,65 €	15,50	NO	1.668.067,32 €	24,50	NO
AMER E HIJOS, S.A.	438.738,83 €	5,00	NO	2.068.403,48 €	6,38	NO
CAUCHIL CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES SL	330.208,70 €	28,50	SI	1.343.291,30 €	39,20	SI
UTE FERROSER INFRAESTRUCTURAS, SA-CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES Y ASFALTOS SA	434.120,53 €	6,00	NO	1.612.833,30 €	27,00	SI
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	663.169,75 €	*	*	1.260.741,18 €	*	*
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	388.861,15 €	15,80	NO	1.652.601,80 €	25,20	NO
OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN SAU	381.000,00 €	17,50	NO	1.692.200,00 €	23,41	NO
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	426.592,69 €	7,63	NO	1.736.336,56 €	21,41	NO
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A., ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	378.793,25 €	17,98	NO	1.657.462,39 €	24,98	NO
TECNIMAC MAQUINARIA S.L.	***	***	***	***	***	***
URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.	424.883,92 €	8,00	NO	1.767.488,55 €	20,00	NO
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	392.555,80 €	15,00	NO	1.546.552,48 €	30,00	SI
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	424.883,93 €	8,00	**	1.596.263,10 €	27,75	**
VIAS Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	369.464,28 €	20,00	NO	1.657.020,52 €	25,00	NO

\*Empresa exclosa: OE1j &gt; PBL1 (sense IVA)

\*\* Según el artículo 149, en las ofertas que pertenezcan a un mismo grupo, se tomará únicamente, para aplicar el régimen de identificación de las ofertas incursas en presunción de anormalidad, aquella que fuere más baja

\*\*\* No ha superado el umbral de la oferta técnica





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021

PROPOSICIÓN ECONÓMICA (LOT 6)						
Empresa	PBL1= 332.866,99€			PBL2= 2.176.973,79€		
	Oferta económica 1	BO1j (%)	Oferta anormalmente baja 1 (BR1+LLT1= 19,36)	Oferta económica 2	BO2j (%)	Oferta anormalmente baja 2 (BR2+LLT2= 25,34)
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	286.265,61 €	14,00	NO	1.586.578,50 €	27,12	SI
AGLOMERADOS MALLORCA, S.A.	276.612,47 €	16,90	NO	1.622.933,96 €	25,45	SI
UTE FERROSER INFRAESTRUCTURAS, SA-CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES Y ASFALTOS SA	312.894,97 €	6,00	NO	1.589.190,87 €	27,00	SI
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	441.135,58 €	*	*	1.508.356,33 €	*	*
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	286.232,32 €	14,01	NO	1.665.384,95 €	23,50	NO
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	314.293,01 €	5,58	NO	1.691.073,24 €	22,32	NO
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A., ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	274.648,55 €	17,49	NO	1.654.064,69 €	24,02	NO
URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.	306.237,63 €	8,00	NO	1.741.579,03 €	20,00	NO
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	292.090,78 €	12,25	**	1.643.615,21 €	24,50	NO
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	269.622,26 €	19,00	NO	1.649.057,65 €	24,25	**

\*Empresa exclosa: OE1j &gt; PBL1 (sense IVA)

\*\* Según el artículo 149, en las ofertas que pertenezcan a un mismo grupo, se tomará únicamente, para aplicar el régimen de identificación de las ofertas incursas en presunción de anormalidad, aquella que fuere más baja





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021

PROPOSICIÓN ECONÓMICA (LOT 7)						
Empresa	PBL1= 328.388,11€			PBL2= 2.298.966,97€		
	Oferta económica 1	BO1j (%)	Oferta anormalmente baja 1 (BR1+LLT1= 18,68)	Oferta económica 2	BO2j (%)	Oferta anormalmente baja 2 (BR2+LLT2= 28,65)
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	285.697,66 €	13,00	NO	1.574.562,48 €	31,51	SI
AGLOMERADOS MALLORCA, S.A.	275.846,01 €	16,00	NO	1.689.740,72 €	26,50	NO
UTE FERROSER INFRAESTRUCTURAS, SA-CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES Y ASFALTOS SA	305.400,94 €	7,00	NO	1.632.266,55 €	29,00	SI
INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A.	234.797,50 €	28,50	SI	1.390.875,02 €	39,50	SI
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	341.927,13 €	*	*	1.465.397,33 €	*	*
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	271.084,38 €	17,45	NO	1.670.199,50 €	27,35	NO
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	305.827,84 €	6,87	NO	1.767.675,71 €	23,11	NO
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A., ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	277.422,28 €	15,52	NO	1.839.633,37 €	19,98	NO
URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.	302.117,06 €	8,00	NO	1.885.152,92 €	18,00	NO
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	284.055,72 €	13,50	NO	1.678.245,89 €	27,00	NO
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	292.265,42 €	11,00	**	1.793.194,24 €	22,00	**

\*Empresa exclosa: OE1j &gt; PBL1 (sense IVA)

\*\* Según el artículo 149, en las ofertas que pertenezcan a un mismo grupo, se tomará únicamente, para aplicar el régimen de identificación de las ofertas incursas en presunción de anormalidad, aquella que fuere más baja





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Labrés  
Cap de secció de Contractació  
30/04/2021

FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
30/04/2021

PROPOSICIÓN ECONÓMICA (LOT 8)						
Empresa	PBL1= 328.440,43€			PBL2= 2.279.437,03€		
	Oferta económica 1	BO1j (%)	Oferta anormalmente baja 1 (BR1+LLT1= 20,37)	Oferta económica 2	BO2j (%)	Oferta anormalmente baja 2 (BR2+LLT2= 26,47)
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	284.100,97 €	13,50	NO	1.638.231,39 €	28,13	SI
AGLOMERADOS MALLORCA, S.A.	282.458,77 €	14,00	NO	1.738.070,74 €	23,75	NO
UTE FERROSER INFRAESTRUCTURAS, SA-CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES Y ASFALTOS SA	308.734,00 €	6,00	NO	1.663.989,03 €	27,00	SI
MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	442.162,28 €	*	*	1.581.935,28 €	*	*
MELCHOR MASCARÓ S.A.U.	275.561,52 €	16,10	NO	1.692.481,99 €	25,75	NO
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	301.639,69 €	8,16	NO	1.722.570,56 €	24,43	NO
UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A., ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	274.214,92 €	16,51	NO	1.778.416,77 €	21,98	NO
URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.	302.165,20 €	8,00	NO	1.937.521,48 €	15,00	NO
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	281.637,67 €	14,25	**	1.629.797,48 €	28,50	**
VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	275.068,86 €	16,25	NO	1.401.853,77 €	38,50	SI

\*Empresa exclosa: OE1j &gt; PBL1 (sense IVA)

\*\* Según el artículo 149, en las ofertas que pertenezcan a un mismo grupo, se tomará únicamente, para aplicar el régimen de identificación de las ofertas incursas en presunción de anormalidad, aquella que fuere más baja

